



**MUNICIPIO DE DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA**

RESOLUCIÓN N°. 0131 DE 12 DE MARZO DE 2026

“Por medio de la cual se convoca y ordena la apertura del Proceso de Contratación N. 002 de 2026 – Subasta Inversa Presencial para “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA”

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que, con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir convocatorias, conferida por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama a través del Estatuto de Contratación de la Entidad, y con base en la necesidad de contratación que surge para la E.S.E., es necesario que por acto administrativo se disponga la apertura del Proceso de Contratación **No. 002 de 2026 – Subasta Inversa Presencial**, la cual tiene por objeto: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA.**
2. Que mediante Acuerdo No. 013 del 23 de diciembre de 2025 la Junta Directiva de Empresa Social del Estado Salud del Tundama autorizó a la Gerente de la Empresa para que adelante los procesos de selección y adjudicación y celebre los respectivos contratos cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA”**, en concordancia con los valores aprobados en el plan de compras con el fin de garantizar una adecuada prestación de los servicios de salud.
3. Que, con base en los estudios económicos realizados, se estimó el presupuesto oficial para la presente convocatoria y se dispuso de una partida presupuestal de **PRESUPUESTO OFICIAL APROXIMADO: El Presupuesto Oficial para la presente Convocatoria se estima en la suma de SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 757.280.925,00)**, incluyendo los impuestos y demás gastos inherentes a la ejecución del objeto contractual. Dicho presupuesto se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal **No. 187 del 18 de FEBRERO de 2026** con cargo al rubro presupuestal 2.4.5.01.03.01 denominado Compra de medicamentos
4. Que es necesaria la elaboración, aprobación y publicación de los términos de condiciones conforme lo establece el Estatuto Interno de Contratación, documento en el que se consagran los términos, condiciones y especificaciones del objeto a contratar.

Resolución No. 0131 de 12 de marzo de 2026

"Por medio de la cual se convoca y ordena la apertura del Proceso de Contratación N. 002 de 2026 – Subasta Inversa Presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA"

5. Que teniendo en cuenta lo establecido en los Términos de Condiciones, se pone en consideración el contenido del cronograma del proceso, con indicación expresa de las fechas y lugares en que se llevarán a cabo las correspondientes etapas:

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 002 DE 2026 –
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso	6 DE MARZO DE 2026	Página Web: www.saludtundama.gov.co y SECOPII
Publicación de Estudios previos, y Proyecto Términos de Condiciones	6 DE MARZO DE 2026	Gerencia ESE SALUD DE TUNDAMA. Página Web: www.saludtundama.gov.co y SECOPII
Recepción de Observaciones y Sugerencias al proyecto de Término de condiciones.	HASTA EL 10 DE MARZO DE 2026	Gerencia ESE SALUD DE TUNDAMA. Correo Electrónico: gerencia@saludtundama.gov.co saludtundama@hotmail.com
Respuesta a las Observaciones	11 DE MARZO DE 2026	Gerencia ESE SALUD DE TUNDAMA. Página Web: www.saludtundama.gov.co SECOPII
Apertura del procedimiento de Convocatoria Pública y publicación del Término de Condiciones Definitivo.	12 DE MARZO DE 2026	Gerencia E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA. Página Web: www.saludtundama.gov.co - SECOPII
Fecha de apertura de recepción de ofertas.	12 DE MARZO DE 2026	Gerencia ESE SALUD DEL TUNDAMA
Fecha de cierre de recepción de ofertas.	18 DE MARZO DE 2026 HASTA LAS 9:00 AM	Gerencia ESE SALUD DEL TUNDAMA
Verificación de requisitos habilitantes e informe preliminar	19 DE MARZO DE 2026	Comité de contratación E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA Página Web: www.saludtundama.gov.co - SECOPII
Término para subsanar	19 Y 20 DE MARZO DE 2026 HASTA 5:00 PM	Gerencia de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA. Correo Electrónico: gerencia@saludtundama.gov.co saludtundama@hotmail.com

Resolución No. 0131 de 12 de marzo de 2026

"Por medio de la cual se convoca y ordena la apertura del Proceso de Contratación N. 002 de 2026 – Subasta Inversa Presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA"

Informe definitivo sobre los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas.	24 DE MARZO DE 2026	Comité de contratación E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA Página Web: www.saludtundama.gov.co - SECOPII
Traslado Informe definitivo sobre los requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	24 DE MARZO DE 2026 HASTA EL 26 DE MARZO DE 2026	Gerencia de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA.
Respuesta a observaciones al Informe definitivo	27 DE MARZO DE 2026	Gerencia de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA. Página Web: www.saludtundama.gov.co - SECOPII
Subasta Inversa Presencial	30 DE MARZO DE 2026 A LAS 10:00 AM	ESE SALUD DEL TUNDAMA
Resolución de adjudicación	31 DE MARZO DE 2026	Gerencia de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA. Página Web: www.saludtundama.gov.co - SECOPII
Suscripción contrato y Perfeccionamiento y legalización del contrato	31 DE MARZO DE 2026	Gerencia de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

6. Que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, existe mérito suficiente para disponer la apertura de la convocatoria.

Por lo antes expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, - Ordénese la Apertura del Proceso de Contratación No. 002 de 2026 – Subasta Inversa Presencial la cual tiene por objeto: **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adóptense los términos de condiciones para el Proceso de Contratación No. 002 de 2026 - Subasta Inversa Presencial, a través del cual se disponen los términos, condiciones y especificaciones del objeto a contratar.

ARTÍCULO TERCERO: Acéptese como cronograma el consagrado.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese, en la página web www.saludtundama.gov.co y en www.colombiacompra.gov.co los términos de condiciones definitivos del Proceso de Contratación No. 002 de 2026 - Subasta Inversa Presencial.

ARTÍCULO QUINTO: Se convoca a las Veedurías Ciudadanas y demás órganos de control para supervisar el presente proceso de contratación.

Resolución No. 0131 de 12 de marzo de 2026

"Por medio de la cual se convoca y ordena la apertura del Proceso de Contratación N. 002 de 2026 – Subasta Inversa Presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA"


ARTÍCULO SEXTO: Desígnese como Comité Asesor de la Gerencia para el trámite y evaluación del Proceso de Contratación No. 002 de 2026 a los siguientes funcionarios y contratistas:

CHARLENE RIVAS CUERVO - Profesional Especializado Área de la Salud
LIBIA MARIANA GUARIN VARGAS - Química Farmacéutica
VALERIA GRAJALES CASTRO– Profesional Universitaria - Contadora
LUZ ANGELA URIBE NOCUA – Contratista -Líder de Contratación
JUAN GUILLERMO GONZALEZ GAVIRIA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO -
ALMACENISTA
Invitado Ing. CAMILO ANDRES ROJAS SUAREZ – Asesor Control Interno

Dado en Duitama a los doce (12) días del mes de marzo de 2026

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO
Gerente

Proyectó: Luz A. Uribe N. 
Asesora de Contratación